

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA
TRANSLUCONSA TRANSPORTES LUCIÉRNAGA DEL CÓNDOR S.A.**

Comunica al público que la compañía **TRANSLUCONSA TRANSPORTES LUCIÉRNAGA DEL CÓNDOR S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Loja, el 27 de noviembre del 2003, fue aprobada por el Delegado de la Superintendencia de Compañías de Loja, mediante Resolución No. 03.DSCL.036

- 1.- DOMICILIO: Cantón Yantzaza, Provincia de Zamora
- 2.- DURACION: 20 años
- 3.- CAPITAL: Suscrito US\$.1.500,00, dividido en 1500 acciones de US\$.1,00 cada una.
- 4.- OBJETO: El objeto de la compañía es: Prestación de servicio público de transporte de carga pesada en su domicilio y en las rutas que autoricen los organismos de tránsito y transporte terrestre. Importación de vehículos, importación de repuestos...
- 5.- ADMINISTRACION: Está a cargo del Presidente y la Representación Legal está a cargo del Gerente General.

Loja, diciembre 8 de 2003



Dr. Vinicio Sarmiento Bustamante
DELEGADO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS EN LOJA